



SG/FM/nn

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **19 de febrero de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 21 de febrero de 2018, a la misma hora, con el siguiente:

#### Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del borrador de las Actas de Junta de Gobierno Local de la de la Sesión Ordinaria de fecha doce de febrero de dos mil dieciocho y de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha quince de febrero de dos mil dieciocho.
2. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ ESTAÑO 2 para ejecución de rampa en el interior del portal (32232/17).
3. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por LEDVANCE LIGHTING S.A. para ampliación de nave industrial sita en C/ Solana 47 (2298/18).
4. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada por la DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA-MINISTERIO DE DEFENSA para la reforma y ampliación de vestuarios y gimnasio del cuartel general de la UME (35201/17).
5. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada por IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS para la instalación de una grúa torre en la parcela situada en Av. Constitución, 155, c/v c/ Lisboa, 2 (3945/18)
6. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de cambio de uso presentado para transformación de local comercial a vivienda en la C/ Bruselas 5 (34254/17).
7. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada por la MANCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE FLORENCIA para rehabilitación de piscina de la mancomunidad sita en C / Milán 1-17, Florencia 2-10 y Londres 13-15 (3728/18).
8. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de vivienda unifamiliar en la C/ Río Torote, 9 "Barrio del Rosario" (18677/17).

9. Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación para la Redacción de proyecto, construcción y posterior explotación de un Centro Deportivo ubicado en una parcela municipal situada en Soto del Henares de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 39/2017.

10. Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de las Obras para la construcción de un circuito bicicletas BMX-PUMP-TRACK y ampliación del actual SKATEPARK en el Parque del Ocio de Torrejón de Ardoz. Expte. PNCP 13/2018.

11. Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para aprobación de relación de facturas F/2018/9.

12. Moción del Concejal Delegado de Empleo, Festejos y Juventud para aprobar solicitud de subvención para celebración de IX Feria del Stock 2017.

13. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo para proponer la aprobación del listado de vehículos abandonados en vía pública cedidos por sus propietarios al Ayuntamiento.

14. Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo para proponer la aprobación del listado de vehículos abandonados en vía pública que han sido notificados a sus titulares.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 15 de febrero de 2018.

El Secretario,

*J. L...*

